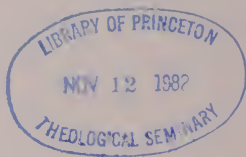


El Venerable
Palafox y Mendoza

Enrique Gomez Haro

F1231
.P15G63



F1231
.P15G63

ENRIQUE GOMEZ HARO.



BIOGRAFIA
DEL
Venerable
DON

Juan de Palafox y Mendoza

BIENHECHOR DE PUEBLA
Y DE LOS INDIOS

EDITOR
AMBROSIO NIETO

PUEBLA, MEX

✓
ENRIQUE GOMEZ HARO.



EL VENERABLE

Palafox y Mendoza

Bienhechor de Puebla
y de los Indios.

1640 ===== 1940

0757-1111-048

Biografía del Excelentísimo Se
ñor Don Juan de Palafox y Men
doza, Obispo de Tlaxcala o
Puebla de los Angeles.



Venerable don
JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA.

C. de U.

Sr. Lic. D. Enrique Gómez Haro.

Presente.

Estimado Señor Licenciado:

Con muy grata satisfacción he leído la Biografía del Excmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Tlaxcala o Puebla de los Angeles, escrita por usted, con motivo del próximo tercer centenario de su venida a Puebla el 22 de julio de 1640. Es un trabajo muy digno de todo encomio, pues nos presenta con toda veracidad la gigantesca figura de un Obispo santo, a quien debemos lo más caro y valioso que tenemos los Poblanos en el orden religioso: nuestra hermosa Catedral, los mejores templos de la Arquidiócesis, los más valiosos retablos, y, sobre todo, la organización de las parroquias bajo la dirección del clero secular, conforme a las disposiciones del Concilio de Trento.

Reciba mi sincera y cordial felicitación por esa labor tan fructuosa, la que quisiera ver en manos de todos los Poblanos amantes de las glorias y tradiciones locales, y que el Santo Obispo, su biografiado, le alcance de Dios nuestro Señor gracias muy abundantes de santificación para toda su apreciable familia, como lo desea su afmo. prelado y ss. q. atto. b. s. m.

— Pedro Vera,
Arzob. de Puebla.

Puebla, a 31 de diciembre de 1939.

La diócesis de Tlaxcala o Puebla de los Angeles tuvo, como su noveno obispo, a don Juan de Palafox y Mendoza, quien la gobernó, desde el 29 de junio de 1640, hasta el 7 de enero de 1655. Sus principales biógrafos fueron Rosende y Lorenzana, en los pasados siglos; pero, el mejor estudio sobre Palafox y sus obras lo es, sin duda, la Conferencia que D. Florencio Jardiel pronunció, el 21 de marzo de 1892, en el Ateneo de Madrid, con motivo del centenario del descubrimiento de América, y que dió a la publicidad, poco después, el Establecimiento Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", impresores de la Real Casa. Y cuantos escribieron historia americana, especialmente, la de México y la de Puebla, tratan del Venerable Palafox y Mendoza, con atención muy preferente.

El Excmo. Señor Lorenzana, en su biografía del gran Obispo, quien murió en Osma, de España, su segunda diócesis, dice que, visitando aquella Catedral, el Eminentísimo Patriarca de Indias y el Rey don Carlos II, al arrodillarse ambos, frente al grandioso monumento que guarda los despojos del señor Palafox, exclamó el Patriarca: "Está aquí el mayor hombre del mundo"; y que, en ocasión semejante, de hinojos, allí mismo, y besando la sepultura,

el Rey don Felipe IV prorrumpió en esta otra exclamación: “Afortunada Iglesia, que logras guardar en tí tal Prelado”.

Declaraciones tan ingenuas y autorizadas impulsan, al observador más frío, a penetrar la vida de aquella personalidad histórica, y para esto propongo mi ayuda, débil aunque entusiasta, mediante el resumen de todo lo que he leído, en las fuentes de mi investigación.

Véamos cuál fué su vida.

Nació, fruto de amoroso desliz entre don Pedro Jaime de Palafox, que heredó después el marquesado de Ariza, y doña Ana María Mendoza, quien, ocultándose del mundo, para llorar su falta, ingresó en el Convento de las Carmelitas Descalzas de Zaragoza, cuyas crónicas le dedican vivos elogios, por la santidad que alcanzó y las obras que supo realizar.

Diez años después, volvió don Pedro Jaime a Fitero, lugar del nacimiento de su hijo, en Aragón, deseando enmendar su extravío, lo cual no pudo cumplir, muy a su pesar, ya que la madre había hecho los votos de la Religión que abrazó, con todos los afectos de su alma. El arrepentido Marqués hubo de resignarse, y, probablemente, o, **sin duda**, como lo dice Jardiel, previas las formalidades de derecho, la partida del nacimiento se rectificó en esta forma:

“Juan Palafox.—En 29 de junio de 1600 se bautizó un niño que estuvo a cargo de Juan Francés y Casilda. Fueron los padrinos Miguel de Cuervo y Casilda; llamóse Juan, el cual es hijo de Pedro Jaime de Palafox, Marqués de Ariza.—Fr. Miguel Bea (libro II, folio 66 vuelta, de la parroquia de Santa María la Real, en Fitero)”.

De su venida al mundo, de su infancia y de su juventud habla, extensamente, el mismo Venerable Prelado, en su "Vida interior", que, en la actualidad, ha sido dada a conocer, en la Revista Eclesiástica de Puebla, por el Exemo. y Rvdmo. Sr. don Pedro Vera y Zuria, dignísimo Arzobispo de Puebla, volviendo a ofrecer a sus sacerdotes aquel modelo de santidad y de heroico trabajo.

"Fué colegial en el de San Gaudioso de Tarazona, de 1610 a 1615, y estudió Gramática en el Colegio de la Compañía de Jesús. Cuéntase que, entrando en su aposento el Obispo de esa Ciudad D. Fr. Diego de Yepes, confesor de Santa Teresa de Jesús y de Felipe II, predijo la grandeza futura del Venerable Siervo de Dios, exclamando: "¡Oh, qué buena ventura tendrás, niño!"

"Hizo sus estudios mayores en las Universidades de Huesca, Alcalá y Salamanca, ayudado por la prudencia y el amor de su Padre, quien se opuso a que tomara parte activa en las guerras de Flandes, a donde lo llamaba uno de sus parientes próximos, Encargado Real de una plaza importante".

"Dos cosas descubrieron en él los hombres de su tiempo: una inteligencia superior; una energía de voluntad, rectitud inviolable, amor apasionado por la justicia, mayor, tal vez, de lo que puede esperarse de una edad, que lleva, de ordinario, como cortejo, la agitación y la inconstancia. ¿Es cierto que pagó tributo a las rebeldías de la naturaleza, dejándose abrasar, por algún tiempo, en el fuego de las pasiones en desorden? El lo confiesa, con ingenua sinceridad; pero dice, también, y es muy digno de ser notado, que, en el calor de aquella fiebre devoradora, que quemaba su alma y llegaba hasta la médula de sus huesos, jamás perdió la exterior gravedad, que

impide los desastres del mal ejemplo, ni la dulzura del carácter sencillo y apacible”.

“La mudanza de su vida obedeció a estímulos poderosísimos de la gracia, que se manifestaron por maneras tan prodigiosas, como pueden leerse en la historia de los mayores santos. Fué tan radical esta mudanza, acaecida cuando tenía 28 años de edad, que causó el asombro de la Corte, en la que era tenido por uno de los más galantes y distinguidos caballeros”. “Comenzó por desprenderse, en favor de los pobres, de todas sus alhajas de valor y de la plata con que se servía. Sobre el voto que había hecho de no vestir nunca de seda, por alcanzar la salud de su hermana, se desnudó en lo interior de cuanto pudiera ser delicia y regalo, quitándose totalmente el lienzo en su persona y en la cama. Durmió mucho tiempo, en estos primeros años, debajo de una escalera secreta de su cuarto, en el hueco estrechísimo que ella hacía, sobre una tabla desnuda, y el abrigo y prevención que se ponía, para entrar al reposo de esta cama tan blanda y regalada, era un hábito de capuchino, sin otra cubierta ni manta, siendo los fríos tan intensos y rigurosos que solía decir, a las personas que comunicaban su espíritu, que era lo mismo que si toda la noche le estuviesen remudando camisas de hielo. Ordinariamente, se levantaba a tener oración, a las 3 de la mañana. Eran muchas y cotidianas las penitencias... tomaba, todos los días, asperísimas disciplinas... continuamente traía el cilicio fuerte y recio... los ayunos y abstinencias eran muy ordinarios...”

“El ya dicho don fray Diego de Yepes, obispo de Tarazona, lo confirmó y ordenó de tonsura, a los 12 años de edad; de órdenes menores, Ebístola y Evangelio, D. Alonso Pérez de Guzmán, Patriarca de las Indias, en marzo de 1629; y de Misa, el mismo año, su tío D. Francisco de Mendoza, Obispo de

Plascencia y Gobernador del Arzobispado de Toledo”.

“A 25 de diciembre de 1629, le nombró Felipe IV Capellán y Limosnero Mayor de su hermana, la Serenísima Doña María de Austria, Reina de Hungría y de Bohemia, que iba a casar con el Rey de Hungría Fernando III, que después fué Emperador. Llegó hasta Barcelona, sirviendo a S. A., acompañado del Emmo. Sr. Juan Bautista Panfilio, Nuncio que acababa en España y después fué Pontífice, con el nombre de Inocencio X, y, hasta Génova, del Emmo. Sr. Sandoval. Pasó después a Nápoles, Ancona, y por el Mar Adriático, a la Istria, y, atravesando los Estados de Carniola y Carintia, llegó a Viena. Diéronle cartas de recomendación para su persona, para el Rey de España, los Serenísimos Ferdinando II, Emperador, y Ferdinando III, su hijo, y la Reina de Hungría, una, toda por su mano, y volvió por Bohemia, Suecia y los Palatinados, a Flandes, donde, de parte de la Reina, visitó a la Serenísima Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, su tía, y en Francia, a los Reyes cristianísimos, que todos le dieron cartas de gran favor. Con ellas llegó a Madrid (después de 3 años que duró el viaje) y las puso en manos del Rey, con una relación de todo el viaje, que había escrito en él por orden de Su Majestad Católica”.

“Para comprender la importancia de D. Juan de Palafox en el Real Consejo de las Indias, baste saber que se le encomendaban, joven como era, los asuntos más difíciles, llamándole los demás consejeros su jefe, y que el Rey solía decir, cuando llegaba a él algún dictamen acabado y perfecto: “Estas consultas son de D. Juan de Palafox”.

“En la Corte, su discreción era celebrada y estimada por todos. De Palafox es esta célebre re-

dondilla, que improvisó contestando al Marqués de Torres, quien deseaba saber su opinión del Palacio y de la Corte:

Marqués mío, no te asombre
ría y llore, cuando veo
tantos hombres sin empleo,
tantos empleos sin hombre”.

Vayamos a sorprenderle a la hora de Nona, en una tribuna del templo de la Encarnación de Madrid, el día solemnísimo de la Ascensión, al recibir la nueva de haber sido propuesto por el Rey, para la Silla Episcopal de la Puebla de los Angeles. . . Aceptó el Obispado, como aceptan las almas generosas lo que viene del Cielo; como acepta la luz el órgano visual, dispuesto convenientemente para recibirla; como acepta el soldado, que se siente valeroso para luchar, el puesto que le toca en la defensa de la Patria”.

Dice Lafassa, en sus “Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses”, en las que dedica al Venerable Señor Palafox 8 columnas: “Rehusó esta dignidad (la Mitra de Puebla); pero el Conde duque de Olivares, el de Castrillo, el V. P. Fr. Tomás de la Virgen de Villanueva, Trinitario, sobrino de Sto. Tomás de Villanueva, los maestros dominicanos Fr. Pedro de Tapia, obispo después de Córdoba, y Fr. Juan de Sto. Tomás, confesor de Felipe IV, le persuadieron para que la aceptase”.

“Lo consagró, en el Monasterio de San Bernardo, el día 27 de diciembre de 1639, el Emmo. Cardenal D. Agustín Espínola, Arzobispo de Santiago de Compostela, asistiéndolo los Ilustrísimos Señores Obispos D. Juan Ocón. de Yucatán, y D. Fr. Mauro de Tovar, de Venezuela”. “Al consagrarlo, le dijo el Cardenal que propugnase por las reglas

eclesiásticas, y que, si por ésto se levantasen turbaciones y se conjurasen trabajos, los sufriese con constancia”.

“Es muy notable, también, esta profecía de la Madre María de Jesús, Religiosa de la Puebla de los Angeles, muerta en olor de santidad, y para cuya beatificación se hicieron las primeras informaciones: “que al Obispo D. Gutierre Bernardo de Quiros sucedería otro Prelado mozo que estaba en España, y que aún no era sacerdote; que sería un obispo muy cabal, muy celoso y muy siervo de Dios, que, por la defensa de su dignidad y los empleos que ocuparía, había de padecer gravísimas persecuciones y trabajos; que no moriría en Indias, sino que volvería a España a servir otra Iglesia”.

“El 21 de abril de 1640 partía para México, y dos meses después, el 24 de junio, el mismo día que cumplía 40 años de edad, llegaba al puerto de Veracruz, con tanto gozo de los que allí le aguardaban con impaciencia, como pena habían sentido, al separarse de él, los que le vieron abandonar las costas españolas”.

“Y aquí comienza lo que en la vida de este hombre extraordinario constituye, de especial modo, su gloria y su corona”.

“Como resolvió permanecer en el Puerto algunos días, tomó posesión del Obispado, en su nombre, el 28 del mismo mes, el señor Canónigo D. Antonio de Salazar, dignidad Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, y después Obispo de Puerto Rico”.

“El 22 de julio hizo su entrada triunfal en la Angelópolis su noveno obispo, el Venerable Señor Palafox y Mendoza, a quien dieron la bienvenida el M. I. Señor Deán y Cabildo de la Santa Iglesia

Catedral, las Comunidades Religiosas, el Clero Secular, el Alcalde Mayor D. Nicolás Nuño Núñez, los Regidores, Justicia y Alférez Mayor, y todo el vecindario, con inusitadas demostraciones de regocijo”.

“Palafox, que, con el báculo pastoral, llevaba a Nueva España el espinoso cargo de Juez y Visitador de aquellas dilatadas provincias, comprendió, desde luego, hasta qué punto el estado religioso y político del país necesitaba de los esfuerzos de un celo infatigable”. “Del fondo de los claustros, asilos del saber y de la virtud, habían ido allá, mensajeras de celestial doctrina, legiones entusiastas de celosísimos apóstoles, continuadores de la más alta misión que ha existido sobre la tierra. Pero, al fin, los tiempos de conquista, son tiempos de conquista, y no es en ellos donde tiene lugar la disciplina que asegura la posesión, ni el orden que consagra los triunfos obtenidos. Hallóse, pues, el V. Palafox con los asuntos de Nueva España en ese estado que reclama una perfecta organización, ya terminado definitivamente lo que bien pudiéramos llamar, sin el menor escrúpulo, invasión evangélica. Sin duda porque el instante preciso y oportuno estaba por venir, habían fracasado en esta empresa prelados eminentes, de muy vasto saber y de grandísimos alientos. Mas, ahora, la necesidad más absoluta lo reclamaba con imperio, y no había manera de diferirlo, sin grave daño de lo que todos afanosamente buscaban. . . Las quejas habían llegado a España y se habían reproducido en Roma, interesando los desvelos de la Sede Apostólica.

Inocencio X se hizo eco de estas quejas, y señaló, a la vez, el destino providencial del V. Palafox, en estas memorables palabras: “Conozco a D. Juan de Palafox y Mendoza, desde que estuve de Nuncio en España y él se hallaba de Ministro de S. M. en el Real Consejo de las Indias; vinimos juntos hasta

Barcelona en el viaje de la Emperatriz, que goza de Dios, y le tengo por hombre de tanto valor y virtud, que, si él no pone en orden el gobierno de la Iglesia en América, no habrá otro obispo que lo haga”.

“En estas condiciones entraba el venerable Palafox en la Capital de su Diócesis y comenzaba, denodadamente, su obra. Fueron los primeros desvelos para su Templo Catedral, cuya fábrica retrasadísima, después de 80 años de débiles esfuerzos y 20 de suspensión completa, no pudo contemplar sin amargura. El mismo día de su llegada a la Puebla de los Angeles, entregaba 15,000 duros, para continuar los trabajos, y no habían corrido 9 años, todavía, cuando, invertidos 400,000 pesos aportados por la piedad, aquel Templo magnífico, tal vez el más suntuoso de los que existen en América, ostentaba, como remate de su elevada cúpula, la imagen de San Pedro, terminada con gloria su construcción”.

“Hacen notar los historiadores del V. Palafox la circunstancia de haber llegado a sus manos el Breve Apostólico, que decidía en favor suyo las controversias entre él y los Padres de la Compañía de Jesús, precisamente, el mismo día en que se colocó, sobre la cúpula hermosísima de la Catedral, la estatua de San Pedro”.

“Para apreciar la suntuosidad y magnificencia de la Iglesia Catedral de Puebla de los Angeles, puede leerse la **Relación del templo Real de la Puebla**, por D. Antonio Tamariz de Carmona, páginas 12, 31 y 32. Tomó una parte importantísima en la fábrica de este templo, y en su adorno y decoración, Mosen Pedro García Ferrer, aragonés, natural de Alcorisa, provincia de Teruel. Debió regresar a España con el V. Prelado, pues consta que murió en su pueblo natal”.

Enrique Juan Palacios, en su interesantísima obra “Puebla y su territorio”, escribió lo siguiente: “. . . Alguien desconocerá el nombre de Palafox y Mendoza, sus altos hechos, numerosas virtudes, actividad devoradora y aun la cuenta pormenorizada de sus múltiples escritos? . . . No terminaremos sin citar los principales nombres relacionados con la Catedral poblana. El de don Juan de Palafox y Mendoza vivirá a ella eternamente vinculado. El la continuó, haciendo levantar en 9 años (1640-1649) lo que estaba calculado, para 80 —decláralo Bermúdez de Castro—; él proporcionó, de las rentas del Obispado, los \$333,133.00 que entonces se necesitaron, gastado ya más de un millón y medio en trabajos anteriores. El, después, la consagró solemnemente. Sin los tamaños de hombre tan insigne, probablemente no existiera”.

El gran Obispo “fundó y dotó con 13,000 duros de renta el Colegio de San Pedro, para 50 colegiales patrimoniales, estableciendo en él la enseñanza de lenguas, remedio, como él dice, de aquellas administraciones y curatos; erigió 9 cátedras de diversas facultades, donde todos sus diocesanos pudieran instruirse con la mayor comodidad y lucimiento; amplió y modificó el antiguo Colegio de San Juan, haciéndole capaz de recibir y sustentar mayor número de colegiales; enriqueció estos colegios y seminarios con una selecta y copiosísima biblioteca, ordenada por él a costa de muy grandes fatigas; instituyó una cátedra de lengua mexicana, que él mismo frecuentaba con edificante humildad, acuerdo importantísimo para la enseñanza de los indios; edificó casas episcopales, que son las más insignes de aquel reino, e hizo donación de ellas a la Mitra; estableció un Colegio de Vírgenes, dedicado a la Concepción, de donde en su tiempo habían salido para el matrimonio 40 doncellas, convenientemente dotadas. . . , inició y favoreció la construcción de más de 50 tem-

plos y de 100 retablos, en su vasta diócesis, sin contar innumerables ermitas y santuarios; mejoró los edificios de casi todos los conventos de monjas y hospitales de la Ciudad, creando enfermerías, salas de labor, y cuanto puede convenir a su mejor administración y provecho; visitó, finalmente, todo su Obispado, dilatadísimo, que tiene de Este a Oeste 80 leguas y más de 100 de Norte a Sur, sin consentir más, como allí era costumbre, ser conducido en hombros por los indios, llegando a lãs más ásperas moutañas, dejando en todos sus partidos órdenes convenientes al Divino Culto, y a la buena administración de los Sacramentos, acabando, por completo, con los escasos restos de la pasada idolatría, confirmando más de 150,000 alunas, y disponiendo la pronta y fácil expedición de los negocios eclesiásticos, por medio de prefecturas que creó, y que fuèron despáes para el gobierno pastoral poderosísimos auxiliares”.

“Pero, su misión era, sobre todo, una misión reformadora, y en este terreno hay que buscarlo y estudiarlo, con preferencia, para apreciar en su justo valor la grandeza inestimable de sus trabajos... Al regresar a la Península el venerable Palafox, llamado por el Rey, el año de 1649, el clero secular y regular, los conventos de religiosas y cuanto en el orden de las cosas del espíritu, se hallaba sometido a su báculo pastoral, era el modelo de todas las Iglesias de Nueva España...

“Era de ver el afán con que todos aspiraban, buscando asimilárselas, las virtudes de aquel hombre eminente, a quien nunca faltaron recursos sobradísimos con que atender y remediar todas las debilidades humanas”.

No en balde el P. don Mariano Cuevas, jesuíta, en su historia de la Iglesia en México, dice de nuestro obispo Palafox lo siguiente: “Su memoria fácil

y tenaz, su entendimiento claro y su sólida carrera Salamantina brillan, constantemente, en sus múltiples obras doctrinales, de reconocida utilidad, y que han merecido recomendaciones tan estimables como lo es la de San Alfonso María de Ligorio. Más que especulativo, el talento de Ilmo. Señor era práctico y eminentemente organizador”.

Enconados y poderosos enemigos echóle encima el cumplimiento de su deber, como obispo, quitando a los frailes los curatos y beneficios que, según el Concilio de Trento, debían pertenecer al clero secular; y más, aún, el cumplimiento de su deber como Visitador del Reino, como Virrey y Capitán General, particularmente, como juez de los virreyes Marqués de Cerralvo, Marqués de Cadereyta, Marqués de Villena y Duque de Escalona, a quienes depuso de sus cargos, provocando la rabia del gran número de allegados y favoritos de esos personajes. Hasta los jesuítas de Puebla figuraron en aquella multitud contraria al Venerable Obispo, haciendo mucho mayor el escándalo que se produjo en todo el Reino. El pretexto fué que el V. Señor Palafox, cumpliendo con los deberes de su jurisdicción pastoral, y como lo había hecho con los demás Religiosos del Obispado, requirió a los Padres de la Compañía para que le mostrasen sus licencias, a fin de poder seguir ejerciendo, válidamente, aquí, el ministerio sacerdotal. Esto dió origen a una serie de actos inenarrables, que el Superior General de los Jesuítas reprobó, enérgicamente, diciendo que nada podía excusar aquella conducta hacia el Señor Obispo, tan contraria al espíritu de la Santa Compañía de Jesús.

Otros padres jesuítas escribieron los más vivos elogios del Venerable Obispo de Puebla, y éste, a su vez, habló y escribió, siempre, de los Padres de la Compañía, en términos expresivamente afectuosos.

“Existe la más completa uniformidad en el juicio que han formado los historiadores de aquellos graves acontecimientos, por lo que toca a la persona del V. Palafox, y a la conducta observada por este santo prelado; “nada más lícito, dice el barón de Henrión, que lo que hizo D. Juan de Palafox en desacuerdo con los Regulares, sobre el valor de sus derechos, y fué pedir a la Santa Sede que cortase la cuestión, como así lo hizo con un Breve de 14 de mayo de 1648”.—Historia de las Misiones. Chretienau Joli, diligente historiador de la Compañía de Jesús, al explicar el carácter de tan enmarañados sucesos, hace justicia al Obispo de Puebla, “cuyas virtudes, dice, veneraba el Nuevo Mundo. . . Palafox era un gran escritor, un Obispo digno y virtuoso, y ésto solo bastó para que transformasen su nombre en un pasaporte para todas las miserias de una enardecida polémica.—Historia de la Compañía de Jesús”. “Aquel espíritu superior, azotado por la inclemencia de intereses bastardos y contra quien se apuraron todos los recursos de la difamación y de la calumnia, vivía en las alturas donde reina la santidad, atento al ejercicio de la perfección evangélica. ¿Cómo ignorar sus émulos lo que todos, a una, publicaban y bendecían? La piedad había descubierto los secretos de una vida interior, burlando los afanes de la modestia, y el Obispo de la Puebla de los Angeles, Consejero de S. M. Católica en el Real de Indias, y en el Supremo de Aragón, Virrey y Capitán General de Nueva España, Presidente de su Audiencia y Cancillería Real, Visitador General de sus Tribunales y Juez de residencia de tres virreyes, y Arzobispo electo de México, cuya silla, humildemente, se negó a aceptar, era sabido que vivía en la más estrecha pobreza; que, a pesar de la opulencia de su Obispado, había contraído deudas por valor de 195,000 duros, por atender a las necesidades de las Iglesias, al socorro de los enfermos y al alivio y emancipación de los indios; que, debajo de aquella

humilde sotana de estameña, que concedía al decoro de su dignidad episcopal, vestía miserables andrajos, con los cuales hubiera rehusado presentarse la indigencia; que pasaba largas horas en oración, sujeto al cuello, casi siempre, un anillo de hierro, para evitar que el sueño triunfase del fervor, en momentos para él de tan inefable dulzura; que durante veinte años, desde la hora en que cedió a los impulsos de la gracia, no había prescindido un solo instante de ásperos cilicios, ni había dejado de lastimar su cuerpo con durísimas disciplinas; que dormía sobre unas tablas y ayunaba continuamente, con el rigor del religioso más perfecto, y besaba los pies a los sacerdotes celosos, y cuidaba de los enfermos en los hospitales, y caminaba largas horas a pie en las visitas al Obispado, y daba pruebas de ardiente caridad a los que más encarnizadamente le perseguían”.

Refiriéndose al sonado asunto del V. Señor Palafox y el Virrey Duque de Escalona, a quien depuso del alto puesto, el historiador D. Carlos María de Bustamante publicó en México, el año de 1831, un interesante opúsculo bajo el título de “El Venerable Señor don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, justificado en el tribunal de la razón por haber remitido a España y separado del Virreinato de México al Excmo. S. D. Diego López Pacheco, Duque de Escalona”. Hablando Bustamante, en el proemio, sobre la importancia de los documentos que dá a luz, dice: “. . . sobre todo, no será indiferente a los originarios de la Puebla de los Angeles, por el justo amor que profesan al sabio y virtuoso prelado el Sr. Palafox, verdadero padre de los indios, uno de los más celosos pastores que honran las iglesia de Puebla y México, que gobernó con no menos prudencia que sabiduría, a pesar de las contradicciones e influjo de los padres jesuítas”.

Después de haber dejado concluída y consagrada nuestra hermosísima Catedral, el Venerable Obispo salió de Puebla, para ir a gobernar, en España, la iglesia de Osma, a la que fué promovido por la Santa Sede, a propuesta del Monarca Español.

“La iglesia de Osma, aunque no es de las mayores en renta, es iglesia de Estatuto y de acto positivo de limpieza. Ha tenido insignes Obispos en santidad y letras, sin faltarles la nobleza que autoriza la sangre; y, cuando no tuviera más preeminencia que el haber sido su prebendado Santo Domingo de Guzmán, sobraba para aventajarla a muchas e igualarla a todas en estimación. Opusieronse a que la aceptara sus deudos y amigos, mas el Venerable, después de grandes resistencias, acabó por decir que quien no le hablase con estimación de la Iglesia a que S. M. le presentaba, y le persuadiese a que no la aceptase, era enemigo capital de su consuelo y quietud. Consagróse enteramente al cuidado de su nueva diócesis, con el mismo amor con que se había consagrado al bien de la diócesis Angelopolitana”.

El Ayuntamiento de Puebla, en nombre de la Ciudad, hizo patente al Rey la amargura con que se recibió la noticia del traslado del V. Obispo, quien expuso lo siguiente al mismo H. Cuerpo, en su nota de despedida: “El estado en que se hallan las cosas de España y los cuidados de Su Majestad, nos llama y necesita a sus ministros y vasallos a proeurar y desear, ahora más que nunca, asistir a sus reverendos pies y executar más de cerca sus años, servirle, hasta la última gota de sangre derramar por él, en bien de su Corona”.

El duelo de los poblanos fué el de los hijos más amorosos, a la muerte del mejor de los padres. No es para describirlo. Y Puebla rindió, desde entonces,

el más ferviente culto a la memoria de tan santo pastor.

“Si la acción inmediata del V. Palafox había terminado en América, allí quedaba, como flotando en una atmósfera de clara luz, lo que no eran capaces de aniquilar sus enemigos más audaces: su espíritu; su espíritu elevado y humilde, dulce y enérgico, seguro de la posesión de la verdad y celador severo de la justicia; grande cuando dá cima a la fábrica de su Iglesia y ataja en sus desmanes a la soberbia, y grande cuando baja a las profundidades de la contrición o se abisma en el misterio de celestiales arrobamientos. ¿Por ventura era nada haber establecido en aquellas iglesias la disciplina del Concilio de Trento, garantía de la verdad cristiana, tan rudamente combatida por la reforma? ¿Era nada haber organizado todos los servicios, haber procurado, por maneras reales y positivas, el mejoramiento de la educación y de la cultura, haber extinguido abusos lamentables, atentatorios al bienestar de los indígenas, haber sido para ellos su padre, su defensor y su maestro? ¿Era nada, enfrente de resistencias que dificultaban los anhelos vehementes de su corazón, el ejemplo de aquel “no importa”, que otro Palafox reprodujo, más tarde, de pie, sobre las ruinas de Zaragoza, en momentos de angustia para la Patria?” “Pues si esto es mucho, hay todavía más... sus escritos, que, por propia confesión del V. Obispo, iban encaminados a perpetuar, en aquellas regiones occidentales, lo que, de otra manera, se hubiera perdido, con grave daño, en las sinuosidades del tiempo. Aquí, lo verdaderamente asombroso no es que, en tanta variedad de materias, no haya concepto alguno que se separe de la verdad católica, según declaración expresa de la Sede Romana (en 21 de febrero de 1667); no es el aprecio que de ellos han hecho, dentro y fuera de España, los talentos serios

y desapasionados; no es, siquiera, su número, tan grande, que no cabe en catorce tomos en folio; lo admirable, lo verdaderamente admirable es el tiempo, el tiempo breve, brevísimo y agitado, además, en que tales escritos debieron concebirse para, luego, acertadamente, dictarse. Prodigio es éste de que no se dá cuenta el mismo Palafox, y que tiene por favor especial recibido del Cielo. Si así no fuera, nos sería forzoso detenernos en presencia de una dificultad, que agravaría, sobremanera, la extraordinaria flexibilidad de su ingenio. Porque, si es difícil escribir mucho y en corto tiempo, cuando sereno el ánimo se consagra a exponer los mil aspectos y aplicaciones de una ciencia determinada, objeto preferente de muy largas investigaciones y estudios, calculad hasta qué punto lo será cuando vuela la pluma, solicitada por inspiraciones diversas que brotan del espíritu, en momentos de inquietud y desasosiego.

Sería, realmente, un trabajo de gran provecho para las letras españolas, la crítica elevada de las obras del V. Palafox, casi olvidadas hoy, con notoria injusticia, en el fondo de nuestras bibliotecas. Los tres libros "De la naturaleza del indio", de los cuales uno sólo ha llegado a nosotros, y que alcanzaron, por la moderación de su estilo, lo que no consiguieron las violentas declamaciones de Fr. Bartolomé de las Casas: la "Historia real sagrada, luz de príncipes y súbditos", tan estimable como "El Telémaco", de Fenelón, por la riqueza de sus dictámenes y consejos; la "Relación histórica del sitio y socorro de Fuenterrabía" y su "Diálogo político de Alemania"; "El Pastor de Nochebuena", que llama libro de oro el P. Eusebio de Nieremberg (de la Compañía de Jesús); sus "Notas a las cartas y avisos de Santa Teresa", y sus bellísimas poesías, dulces como las de la mística Doctora; sus innumerables tratados espirituales, que abrazan todos los extremos de la vida cristiana, y sus cartas y documentos pastorales, im-

pregnados del suave aliento de su ternura; la defensa de su jurisdicción episcopal, diseminada en memoriales importantísimos, y las tres cartas al Pontífice Inocencio X, que le valieron el dictado de “Cicerón de España”, no son por cierto para que el mundo literario las desconozca, y para que no se utilicen de su doctrina los que busquen adelantar en las ciencias políticas y morales”.

El nombre del V. Palafox figura en el “Catálogo de Autoridades de la Lengua”, publicado por la Real Academia Española.

El Excmo. Sr. Dr. don Pedro Vera y Zuria, que, felizmente, rige hoy a nuestra Arquidiócesis de Puebla, como dignísimo sucesor de don Juan de Palafox y Mendoza, ha publicado muy bellos comentarios de algunas de las obras del Venerable Obispo.

En el “Boletín del Archivo General de la Nación”, número 6 del tomo II, correspondiente a noviembre y diciembre de 1931, dice nuestro erudito historiador D. Nicolás Rangel, hablando de las “Cartas reservadas del Obispo Palafox al Rey”: “Si todas las anteriores son de sumo interés, la que escribió en defensa de los indios reúne a esa calidad la de poner de manifiesto el verdadero amor que tuvo por esos desgraciados, los que estaban en un nivel social aún más bajo que el de los negros”.

Según las crónicas de la Orden Carmelitana, el M. R. P. General Fr. Diego de la Visitación y el R. P. Fr. Juan de Jesús María, después que mandaron formar las colecciones de las Cartas de Santa Teresa, remitieron la primera y segunda de las series “al sabio y santo Obispo de Osma don Juan de Palafox y Mendoza, que fué el primer anotador y comentar del Epistolario teresiano, y a su crítica profunda debemos datos fehacientes y concretos para la historia de la inmortal Ayilesa”.

Alejado, ya, de Nueva España el V. Obispo de Puebla, su Virrey y Visitador General de Tribunales, hubo de ser sometido, como era la costumbre, al juicio de residencia, del cual se encargó el Lic. don Francisco Calderón y Romero, Oidor de la Real Audiencia de México. El fallo es como sigue: "Fallo, atentos los autos y méritos de esta causa, que debo declarar, como declaro, al dicho don Juan de Palafox y Mendoza, por bueno y limpio y recto ministro, y celoso del servicio de Dios y del Rey nuestro señor, y que merece que S. M. le premie los servicios que ha hecho en el uso y ejercicio de dichos cargos, honrándole y sirviéndose de su persona en iguales y mayores puestos y oficios". El Consejo Real de las Indias confirmó esta sentencia el día 8 de Agosto de 1652".

"Es muy de notar que, habiendo ejercitado este admirable prelado tantos y tan grandes cargos, y suscitado la envidia de una furiosa tempestad, contra su acertada conducta, multiplicándosele cada día muchos y apasionados enemigos, al tiempo que se retiró de esos empleos y se le tomó residencia de ellos, sin embargo de no haber S. E. nombrado defensor y de hallarse a dos mil leguas de distancia, no hubo persona alguna, rica o pobre, noble o plebeya, que se presentase quejosa ante el Juez, haciéndole algún cargo, ni lo pudo descubrir la perspicacia de los fiscales, así de este Reino como del Consejo, por cuyo motivo se declaró en él no haber resultado causa alguna contra el recto gobierno y conocida buena conducta del Obispo: cosa a la verdad nunca vista, ni en los señores Virreyes que le precedieron, ni en los que le han sucedido, aun habiendo habido en estos empleos sujetos de muy grande integridad, muchas y muy conocidas prendas, y, entre ellos, algunos prelados excelentes".

"Su vida en el Obispado de Osma, para el que

fué presentado por el Rey, con menos esplendidez de la prometida, fué quieta y sosegada. Sólo una vez acudió a la defensa de la inmunidad eclesiástica, lastimada por disposiciones gubernativas, memorial que hizo suyo el episcopado español, aceptándolo con aplauso. Después... el primero de octubre de 1659, dejaba de existir en el seno de la pobreza. Había servido el más pingüe Obispado del Nuevo Mundo, desempeñando juntos los más altos destinos de la Nación, y moría con una camisa prestada, sobre un lecho de tablas, miserablemente vestido y en brazos de los pobres, de quienes no consintió ser separado en las últimas horas de su existencia”.

Y agrega el M. I. Señor Canónigo Jardiel: “El testimonio de un escritor ilustre, Mongr. Pellicot, limosnero de S. M. Cristianísima Doña María Teresa de Austria, me excusa de prolongar demasiado esta conferencia, con el relato de las demostraciones de dolor que se hicieron en todo el reino. “Habiendo muerto, dice, este hombre extraordinario, en Octubre del año pasado de 1659, todo fué oír en nuestro viaje los gemidos y sentimientos con que lloraba España el haberle perdido; se hablaba de su muerte como de la mayor desgracia que podía suceder a la Nación, y el Señor Arzobispo de Burgos me aseguró que hacía mucho tiempo que no se había visto hombre tan apostólico ni Prelado tan perfecto”. Y nada más, señores; incoado el proceso de su beatificación y gloriosamente terminado, la España católica, y con ella la Iglesia americana, que tanto debe a sus generosos esfuerzos, esperan, confiadas en la bondad de Dios, el día solemnísimos para todos de su elevación a los altares”.

Entre las notas de la gran conferencia de Jardiel figuran las siguientes:

“Reproducimos dos cartas muy interesantes del

Rey Carlos III, la primera al Pontífice Clemente XIII, y la segunda a Clemente XIV.

“Santísimo Padre: D. Tomás Azpuru me avisa este correo que, habiéndose visto en la Sacra Congregación de Ritos, celebrada el 12 de Septiembre, las informaciones hechas en Osma sobre si constaba la fama de santidad, virtudes y milagros del V. Obispo y siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza, se votó afirmativamente, y que este dictamen había merecido la apostólica anuencia de V. Beatitud. No me es fácil dar a V. Santidad una justa idea del gusto y consuelo interior que ha producido en mí esta noticia; y rindo al Omnipotente las más humildes gracias por haber dispuesto que, en mi tiempo, hayan logrado tan sublime calificación las virtudes de un ilustre Obispo español, semejante a los de la primitiva Iglesia. Toda mi Real familia y mis buenos vasallos me acompañan en este regocijo, y en reconocer que los progresos de esta causa se deben al celo con que V. Beatitud procura que los héroes de la Religión logren el honor que se les debe.

Viva V. Santidad asegurado, etc.”

“La segunda dice así: “Por lo que mira a la predilección que ha merecido a V. S. la causa del V. Obispo D. Juan de Palafox, le retribuyo las más expresivas gracias, lisonjeándome de que las heroicas virtudes de este siervo de Dios lograrán en breve el merecido culto, continuando V. B. en disipar las siniestras contradicciones que por tantos años se le han puesto”. **Sacra Rituum congregat. etc. Summarium super dubio, an constet, etc.**—(Romae, 1770. Ex. typ. Rev. Camerae Apostolicae.)”

“El Papa Pío VI, viendo los inconvenientes que ofrecía, **por entonces**, la beatificación de Palafox, la

aplazó, **temporalmente**; pero es falso que la reprobaba. (D. Vicente de la Fuente.) “Preliminares a las cartas de Santa Teresa”. **Biblioteca de Rivadeneira**”.

Pío IX dió decreto el 29 de junio de 1852, mandando que se volviera a ver la causa que apoyaban varios Obispos mexicanos, con la devoción y empeño con que, en un principio, la apoyaron más de cuatrocientos Obispos americanos y españoles, todos los Carmelitas Descalzos, todas las Ciudades, Cabildos y Claustros de las Universidades de España y muchos millones de católicos españoles y mexicanos”. D. V. de la Fuente, loc. cit., en donde escribe, sobre este punto, cosas en extremo interesantes”.

“El Emmo. Sr. Cardenal Sandoval tenía a D. Juan de Palafox en el más alto concepto y estimación: “Muchó consuelo, escribía, me ha dado vuestra merced con la relación que me hace de la vida de nuestro **santo** Obispo, que no puede hacerse más, etc.”

“El Doctor D. Francisco Ramos del Manzano, tal vez el más insigne jurisconsulto de su tiempo, decía de nuestro Venerable, escribiendo a D. Cristóbal Crespi de Valdaura, Vicecanciller del Consejo Supremo de Aragón: “Mezclaste en tu carta a D. Juan de Palafox, sujeto a quien ninguno ignora, cuya virtud, ejercitada en ambos mundos, cuyos méritos, superiores a los puestos y a las dignidades, entre las borrascas del siglo y los suspiros de los piadosos, tomaron puerto en el Cielo, por cuya felicidad suspiraba”.

“El R. P. M. Fr. Domingo Fernández de Navarrete, Dominicano, Catedrático de la Universidad de Manila, hablaba de este modo, refiriendo su paso

por Puebla de los Angeles: “Tomamos la bendición del Excmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, Prelado a todas lices grande, y tantas, que jamás podrá ninguno obscurecerlas, ni aun disminuir sus resplandores: hízonos grandes cariños, y siempre se nos mostró padre amoroso”.

“No hablaba con menos entusiasmo el R. P. Paulo Serlogo, de la Compañía de Jesús, y lo mismo se expresan los jesuítas Juan Antonio Velásquez, provincial de Castilla, y Agustín de Castro, predicador de S. M., a los cuales hay que añadir al P. Claudio Clemente, jesuíta también, quien dedica a Palafox sus “Tablas Cronológicas”, “por indicio del agradecimiento que debe a sus favores, y por la estimación con que venera en tan gran Prelado y Ministro su mucha religión, sublime ingenio, acertado juicio, exquisitas lecturas, santos escritos, nobilísima sangre”.

“No cabe elogio mayor que el que hace del V. Obispo el R. P. Juan Eusebio de Nieremberg; he aquí un párrafo tomado de la dedicatoria que le hace de una de sus obras (traducido del original en latín): “Yo nuevo a la observancia religiosa; tú sobresales en ella: yo aconsejo la mortificación; tú la practicas: yo describo las leyes de la austeridad; tú la observas, y aún exhalas su olor, despreciando tus dignidades y dándote al cilicio, los ayunos y posturas en tierra: yo recomiendo el celo de las almas: tú lo ejerces y, con admirable capacidad, las gobiernas, haciendo mucho por el bien público, no sólo en los cargos del sacerdocio sino en los reales: con el Episcopado, serviste el Virreinato de México; públicamente, fuiste Pontífice y Virrey, y, en lo privado, monje anacoreta, cumpliendo las reglas de todas las órdenes religiosas, aunque no estás ligado a ninguna: no perteneciendo a ninguna, las abrazas

todas, edificándolas con el amor y la observancia. Testigo soy de tu afecto a las órdenes religiosas: muchas veces observé, en nuestras pláticas de otro tiempo, cuán reverentemente veías a todas las Religiones, y con qué fervor las imitabas”.

“Su Santidad el Pontífice Alejandro VII, y los que, después de él, ocuparon la Silla de San Pedro, hicieron siempre del V. Palafox, cuando de él hablaban, cumplidas alabanzas; los Reyes de España veneraron, con el mayor respeto, su memoria: Cardenales, Prelados sapientísimos, corporaciones distinguidas y hombres de gran piedad y talento, dentro y fuera de España, formaron coro con los Pontífices y los Reyes; y sería un volumen de no pocas páginas la colección de peticiones, todas en extremo laudatorias, dirigidas a la Santa Sede, en demanda de la beatificación del V. Obispo de la Puebla de los Angeles”.

He allí, a grandes rasgos, la personalidad y la obra del “Obispo más Santo de nuestra Angelopolitana”, según expresión del sabio e inolvidable obispo de San Luis Potosí don Ignacio Montes de Oca.

Puebla, 31 de Agosto de 1939.

Enrique Gómez Haro.

